

La comunidad científica se manifiesta en contra de la aprobación del Reglamento europeo para acelerar el despliegue de energía renovable.

Más de 450 científicos firman una carta abierta en defensa de las medidas existentes de protección de la biodiversidad y como rechazo a la propuesta de modificación del reglamento europeo (que será sometida a votación el próximo 13 de diciembre) para reducir tales medidas.

La iniciativa científica cuenta con el apoyo de más de 200 colectivos ciudadanos.

El próximo 13 de diciembre se reunirá el Consejo de la UE para decidir si aprueba la propuesta de [reglamento para acelerar el despliegue de energía renovable](#) que reduce los controles ambientales de los planes y proyectos de energías renovables.

La normativa actual prohíbe el deterioro de las especies, los hábitats y lugares de la red Natura 2000, así como el estado de las aguas superficiales y subterráneas. La propuesta de la Comisión reduce esta exigencia al establecer que los planes y proyectos de producción de energía con fuentes renovables se presumirá, de forma generalizada, que son «de interés público superior y contribuyen a la salud y la seguridad públicas», eximiendo así a los promotores de acreditar dicho interés y contribución en cada caso particular.

Se trata de un reglamento que, además, [no se ajusta al Derecho de la Unión Europea y vulnera la legitimidad democrática](#) del Parlamento Europeo.

En apenas una semana, la comunidad científica se pronuncia de forma inequívoca en contra de dicha propuesta, [con más de 450 científicos firmando la carta abierta Biodiversidad sin excusas](#). Piden a las Instituciones Europeas y a los ministros de energía de la Unión Europea que no reduzcan los controles existentes destinados a proteger la biodiversidad, ni siquiera para acelerar el despliegue de las energías renovables. La carta es secundada por la ciudadanía con el apoyo de más de 200 colectivos.

El rechazo a la aprobación del reglamento de aceleración del despliegue de renovables ha sido amplísimo, internacional (con representación de 16 países), interdisciplinar e intergeneracional pues junto a científicos de dilatada experiencia y reconocimiento, se encuentran investigadores en sus fases iniciales de formación.

“Los que trabajamos para aumentar el conocimiento científico y aplicarlo en las políticas públicas queremos llamar la atención sobre la responsabilidad intergeneracional que tenemos como sociedad y la necesidad imperiosa de no dar ningún paso atrás en la protección de la biodiversidad, ni siquiera para el despliegue de las energías renovables. No debemos proteger un bien dañando otro” declaran los y las profesionales en su carta.

La respuesta de la sociedad es clara: rechaza frontalmente el reglamento europeo para acelerar el despliegue de renovables. La Unión Europea no debería pasar por alto esta petición en bloque, en la que se defiende que la transición energética a fuentes renovables puede llevarse a cabo sin poner en peligro la biodiversidad.

Nota de prensa. 11 de diciembre de 2022

www.sinexcusa.org

sinexcusa.contacto@gmail.com